



UGAR, GARCÍA Y CIA.  
Teniente Rey, 15  
La Habana

LA BANDERA DE NARCISO LOPEZ EN EL SENADO DE CUBA

EMETERIO S. SANTOVENIA  
Senador por Pinar del Río

# LA BANDERA *de Narciso López en el* SENADO DE CUBA

Palabras previas de  
EDUARDO SUAREZ RIVAS  
Presidente del Senado



EDICIONES OFICIALES DEL SENADO  
LA HABANA  
1945

*EL Senado de la República de Cuba se reunió en sesión solemne el día 14 de diciembre de 1944 para recibir con los honores debidos una donación de valor singular: la de la bandera cubana que ondeó por primera vez bajo el cielo patrio, la que en 1850 guió al general Narciso López y a sus valientes seguidores en el empeño de erigir una república libre en la isla esclavizada.*

*Se recogen aquí las palabras pronunciadas en la mencionada sesión solemne: las palabras iniciales del Dr. Eduardo Suárez Rivas, Presidente del Senado, y el discurso del Senador Dr. Emeterio S. Santovenia y Echaide. Se recoge también, a título de documento histórico, la escritura de donación otorgada por el Dr. Manuel Sanguily y Arizti.*

PALABRAS DEL  
DR. EDUARDO SUAREZ RIVAS  
Presidente del Senado

Considero un alto privilegio el honor de presidir en esta memorable ocasión el Senado de la República.

Días de gloria, días de intenso fervor patriótico cuenta en su brillante historia el Senado Cubano; pero ninguno como el acontecimiento que esta tarde hace palpitante con emoción intensa nuestros corazones al recibir, para guardar celosamente, la gloriosa bandera de Narciso López.

Esta sesión extraordinaria ha sido convocada para develar en nuestro hemiciclo la Bandera Nacional, la primera que como Pabellón de una Cuba que quería ser libre ondeó bajo el cielo de nuestra Patria.

El Dr. Manuel Sanguily y Arizti, hijo de quien fué uno de los más ilustres miembros y Presidentes del Senado cubano en la primera etapa de este Cuerpo, ha donado a la Alta Cá-

SENADO DE LA REPUBLICA DE CUBA

mara la histórica bandera que, hace cerca de un siglo, enarbolara el General Narciso López en la ciudad de Cárdenas, al pisar tierra cubana en su memorable desembarco expedicionario.

Pondera y agradece el Senado, con elevado espíritu de cubana devoción, el patriótico gesto en que el Dr. Sanguily y Arizti ofrece a este Cuerpo el honor y el orgullo de conservar en su seno tan preciada reliquia.

Avalora espiritualmente esta generosa donación el hecho relevante de que la gloriosa bandera de la estrella solitaria se pone en nuestras manos, con ternura filial, en memoria de aquel gran cubano, Apóstol y Cruzado de la Libertad, de aquel discípulo de Luz y Caballero que fué, a través de su vida polifacética y fecunda, Maestro, Guerrero, Periodista, Legislador y Tribuno de gallardías majestuosas, cuya palabra de Estadista vibró por Cuba y para Cuba en los años de este propio Senado.

Ha sido designado para hablar en nombre de este Cuerpo, en esta destacada oportunidad, uno de sus más ilustres miembros, ciudadano

LA BANDERA DE NARCISO LÓPEZ

ejemplar que es honra de la política y las letras cubanas, el eminente historiador Dr. Emeterio S. Santovenia.

Toca a él, pues, exaltar con su palabra erudita el significado acontecimiento que hoy convierte al Senado en cuidadoso guardián de la Bandera Nacional, símbolo augusto de la soberanía de un pueblo viril que supo conquistar con sacrificios incomparables el orgullo de que esa sagrada enseña ondee libre y soberana, tan alta como todas, en el concierto de las Patrias Libres.

Tiene la palabra el Senador Emeterio S. Santovenia.

DISCURSO DEL  
DR. EMETERIO S. SANTOVENIA  
Senador por Pinar del Río

Una mañana de primavera, al abrir el postigo de una ventana de su casa, contigua a la Plaza de Armas de la ciudad, una bella joven de dieciocho años de edad, que había sido atraída por las detonaciones de inusitado tiroteo, fué sorprendida más aún por la presencia de algo absolutamente nuevo para ella. Sus ojos tropezaron con una bandera que le era desconocida. La hermosa adolescente quedó admirada. Un extraño arrobamiento se apoderó de su sensibilidad. El corazón le dió un vuelco. Por el momento, de haber sido interrogada acerca de los efectos de tan rara sensación, no habría sabido responder con exactitud. Acaso le pareció contemplar el principio de una transformación esencial.

¿De qué día, mes y año era aquella mañana primaveral? ¿En qué ciudad ocurría el movido episodio? ¿Cuál era la causa del tiroteo? ¿Quién era la bella joven asomada a la ventana de la

casa contigua a la Plaza de Armas? ¿Qué bandera acababa de excitar su admiración?

Era el 19 de mayo de 1850. La ciudad, Cárdenas, en la costa septentrional de la parte central de Cuba. El tiroteo, el motivado por la presencia de una expedición guerrera encabezada por Narciso López y llegada aquel día en pos de la independencia de esta Antilla. La bella adolescente asomada a la ventana que daba a la Plaza de Armas, Emilia Casanova, hija de un rico hacendado de la Isla. La bandera, la de una estrella blanca en un triángulo rojo, con tres franjas azules y dos blancas: la bandera que simbolizaba ya la aspiración de este país a ser libre: la bandera de la soberanía internacional de Cuba: la bandera que desde hoy es sagrada reliquia del tesoro patriótico del Senado de la República.

Manos femeninas, las manos de exaltadas y generosas criollas de Nueva Orleans, hicieron de rica seda este pabellón y lo regalaron a volun-

tarios norteamericanos que formaron parte de las fuerzas militares desembarcadas con Narciso López en Cárdenas el 19 de mayo de 1850. Los intrépidos expedicionarios no pudieron permanecer mucho tiempo en la ciudad asaltada y tomada. En la retirada se salvó la bandera que había ondeado en la Plaza de Armas desde la salida hasta la puesta del Sol. Uno de los ayudantes de López, Juan Manuel Macías, la retuvo y cuidó de poner en ella, entre otras inscripciones, una gloriosísima: *Primus in Cuba*. Al regreso de López y sus seguidores a los Estados Unidos, en un mitin celebrado en Nueva Orleans, fué exhibido el símbolo heráldico de quienes a sangre y fuego empezaban a batallar por la independencia de esta tierra.

La bandera cubana que por primera vez ondeó bajo el cielo patrio siguió existiendo al servicio de la Historia. Debió de acompañar al noble alterador Juan Manuel Macías en sus recorridos por América. Al cabo de muchos años, en el de 1877, en la Casa Consistorial de la ciudad de Nueva York, cubrió el féretro que

contenía los restos materiales de Francisco Vicente Aguilera, uno de los más grandes e insig-  
nes fundadores de la nación cubana. En 1918  
fué donada por Enrique Saladrigas y Lunar, en  
representación de Alicia Macías y Brown, hija  
de Juan Manuel Macías, a Mario G. Menocal,  
mayor general del Ejército Libertador y a la  
sazón Presidente de la República. En 1921 Me-  
nocal obsequió con la preciada reliquia a Ma-  
nuel Sanguily, coronel del Ejército Libertador,  
escritor eminente, orador ilustre, varón clarí-  
simo y miembro que había sido de este Senado,  
honrado con su palabra y su conducta insupe-  
rables. Cuando sobrevino la desgracia de que  
se extinguiesen las fuerzas físicas del preclaro  
pensador y ciudadano, tan justa como sencilla-  
mente recordado aquí y muy cerca de aquí, en la  
perennidad del bronce, el primogénito de los  
pabellones patrios enarbolados en Cuba pasó a  
poder de su hijo. Y el hijo y homónimo de Ma-  
nuel Sanguily, en un rasgo digno de la memoria  
del creador inolvidable, en un rasgo privativo  
de su amor a las instituciones del pueblo que

su padre ayudó a emancipar y enalteció sobre-  
manera con el brazo, la pluma y la palabra—  
con la acción heroica y la elocuencia magis-  
tral—, quiso que el Salón de Sesiones del Se-  
nado de Cuba fuese el postrer ámbito de esta  
enseña merecedora de todas las bendiciones de  
los hombres de buena voluntad.

*Primus in Cuba* quedó siendo esta bandera.  
El glorioso título le viene por razón cronoló-  
gica a la vez que heroica. Otros altísimos ho-  
nores estaban reservados al símbolo de la liber-  
tad patria ideado por Narciso López y sus prin-  
cipales seguidores. Banderas como ésta ondearon  
en Camagüey, Trinidad y Vuelta Abajo en  
julio y agosto de 1851, y la sangre que derra-  
maron los iniciadores de las luchas armadas por  
la independencia de Cuba se confundió con el  
rojo del triángulo de su propio pabellón. Fue-  
ron tantas las fuerzas morales así ganadas por  
la bella insignia, y tanto el arraigo que adquirió  
en los corazones de los precursores, y tan enor-

## SENADO DE LA REPUBLICA DE CUBA

me el respeto que inspiró entre los amadores de una vida cívica mejor, que al cabo de casi dos décadas, en uno de los días memorables de Guáimaro, según las palabras de Martí, Carlos Manuel de Céspedes plegó la bandera que había alzado en Yara y consintió en que imperase la de Narciso López, con la que el Camagüey de Agüero se había echado a morir. Tres banderas de distinta composición heráldica figuraban en la historia de las aspiraciones emancipadoras: la bandera de los Soles y Rayos de Bolívar, la bandera de López y la bandera de Céspedes. Y la consagración oficial de la bandera de López, de la bandera de que es agosto patrón la que desde hoy veneramos en nuestro hemisferio, entrañó un nuevo lauro. *Primus in Cuba* era, y es, y seguirá siendo, esta hermosa combinación de sedas, tocadas por manos de mujeres de Nueva Orleans hace poco menos de una centuria. *Primus inter pares* fué, y es, y continuará siendo, entre las enseñas inventadas para representar los ideales redentores del pueblo de la Isla, el conjunto de líneas y colores que admiramos y reverenciamos

## LA BANDERA DE NARCISO LÓPEZ

en la reliquia que ya es otro fuerte nexo entre la memoria de Manuel Sanguily y la existencia del Senado de Cuba.

La historia de esta bandera es la historia de medio siglo de sueños, luchas y sacrificios en pos de la liberación patria. Esta bandera peregrinó tanto como el ideal por ella simbolizado: largo y aspérrimo camino, desde las praderas de extraña tierra hasta las playas antillanas adonde aportaron los argonautas de la patria nueva. Y sus semejantes rindieron jornadas famosas. Renovaron sus glorias en diez años de incesante bregar por la independencia. Se alzaron al amparo del cielo de Cuba para guiar a los valientes servidores de la guerra de Calixto García. Alentaron con sus colores y recuerdos a las emigraciones revolucionarias durante las treguas de la rebeldía bélica. Sintieron el contacto de Martí en las tribunas que dejaron escuchar palabras evangélicas, destinadas a reanudar la pelea, pero despojadas de odio y ren-

## SENADO DE LA REPUBLICA DE CUBA

cor, plenas de amor y caridad. Se agitaron en las manos de los hombres del 24 de febrero de 1895. Saludaron el advenimiento de la República, la más cara expresión de los empeños colectivos que ella cobijó así en la adversa como en la próspera fortuna.

Hace noventa años la paz colonial en la apartada ribera de Baracoa fué alterada por la presencia de un soñador intrépido. Francisco Estrampes, que en las escaleras de las oficinas públicas de La Habana se había ensayado para subir las gradas del patíbulo reservado a los patriotas, condujo desde los Estados Unidos, en una goleta, armas y municiones para fomentar la revolución en Cuba. En la lucha denodada que sostuvo en defensa de la tripulación de su bajel, apenas puestas sus plantas en territorio de la Isla, resistió bravamente hasta caer prisionero, y en aquel instante histórico se sintió suficientemente protegido con una bandera: una ban-

## LA BANDERA DE NARCISO LÓPEZ

dera como ésta acompañó a Estrampes en la hazaña que lo aproximó a la eternidad.

Un día del año de 1876 un barco español zarpó de Puerto Plata, República Dominicana. Unos ciudadanos que se habían hecho pasar por simples pasajeros, capitaneados por Leoncio Prado, se atrevieron a producir un cambio radical en el servicio y destino de la nave. Leoncio Prado, hijo y héroe del Perú, soldado de la libertad de Cuba, tomó a mano armada el gobierno del vapor *Moctezuma*, rebautizado con el nombre de *Céspedes*. En el curso de unas semanas tal episodio fué motivo de asombro para cuantos lo conocieron. Y entre lo que más llamó la universal atención estuvo la noticia de que en el transformado bajel ondeaba una bandera como ésta, señal cierta de que los cubanos contaban con una unidad naval de guerra arrebatada al poderío hispánico.

## SENADO DE LA REPUBLICA DE CUBA

Mujeres camagüeyanas bordaron en 1895 la bandera semejante a ésta que Salvador Cisneros y Betancourt, Presidente del Consejo de Gobierno, entregó a Antonio Maceo, Lugarteniente General del Ejército Libertador, en momentos en que la empresa invasora seguía su marcha hacia Occidente. Luego de referirse a lo que de heroico tenía el empeño ya iniciado, el Marqués expresó su confianza en que los obstáculos y peligros serían vencidos por el formidable caudillo, a quien pidió que hiciese flamear el gonfalon que colocaba en sus manos sobre el risco más avanzado del cabo de San Antonio. El viejo patricio pretendió añadir algunas palabras, pero la emoción las ahogó, y él se confundió en un abrazo con Maceo, envueltos ambos por los pliegues del pabellón tricolor como un símbolo glorioso, presenciado y admirablemente recordado por José Miró Argenter. Y aquella bandera, una bandera igual a ésta, fué marcando los pasos victoriosos de la Invasión y llegó en día famoso a Mantua, donde sirvió de dosel en el acto oficial cubanohispano celebrado para

## LA BANDERA DE NARCISO LÓPEZ

declarar consumada la singular proeza militar, una de las más brillantes entre las primeras de todos los tiempos.

Cosa grande de la última de las guerras de Cuba por su independencia fué la frecuencia y casi regularidad con que del exterior vinieron a las costas de la Isla barcos cargados de patriotas, armas y municiones. El Departamento de Expediciones, bajo la jefatura de Emilio Núñez, suministró al Ejército Libertador elementos sin los cuales la lucha contra las extraordinarias fuerzas materiales de España habría sido difícilísima, si no imposible. Cada nave que venía a Cuba, y venía a Cuba para regresar a aguas extranjeras, desafiaba el grave peligro constituido por la armada hispana de las Antillas. Y en lo alto de cada buque ondeaba una bandera como ésta, que reafirmaba el valor y aumentaba la alegría de los abnegados forjadores de la soberanía internacional de Cuba.

## SENADO DE LA REPUBLICA DE CUBA

En una de aquellas salvadoras expediciones, la que permitió al glorioso Calixto García Iñiguez reingresar en el servicio activo del Ejército Libertador, vinieron a Cuba una bandera y un abanderado. La bandera, una bandera como ésta, había sido confeccionada y regalada al General por María Luisa Cueto de Menocal. El abanderado, y un abanderado en circunstancias excepcionales, fué Luis Rodolfo Miranda. La bandera de Calixto García quedó colocada por Miranda en la fortaleza de Loma de Hierro el día de 1896 en que la perdieron las tropas españolas bajo la metralla insurrecta. Y el propio Miranda, otro día del mismo año de 1896, el de la toma de Guáimaro, asió el ya famoso pabellón, lo desplegó durante el asalto, lo clavó en la garita del fuerte *Mella* en medio de las balas disparadas por soldados hispanos y luego lo entregó agujereado por los proyectiles enemigos a su insigne jefe. El héroe de las tres guerras emancipadoras consideró que su joven abanderado estaba vivo de milagro, el milagro reservado por Dios para un loco sublime, exal-

## LA BANDERA DE NARCISO LÓPEZ

tado por el roce de una insignia como la que ahora contemplamos.

A las filas de la revolución de Martí vino Serafín Sánchez con los honores logrados en la de Carlos Manuel de Céspedes y en la de Calixto García y con las virtudes evidenciadas en la emigración. Su preeminencia fué por todos reconocida. Sus talentos y su brazo no se atrevieron en la nueva empresa bélica. Así llegó a la acción del Paso de las Damas, sostenida contra numerosas fuerzas combinadas, superiores en número a las suyas. En lo recio del combate, cuando daba órdenes para contener la contraria ofensiva, una bala de máuser le cortó la arteria pulmonar y casi instantáneamente la existencia, de la que se despidió con palabras inmortales: *Me han matado. Eso no es nada. Siga la marcha.* Y la marcha siguió. La caída del prócer exaltó el temple heroico de uno de sus bravos compañeros, Enrique Loynaz del Castillo, quien desbarató y puso en fuga a un frente enemigo, ate-

## SENADO DE LA REPUBLICA DE CUBA

rrado por los bríos y pujanza de un jefe que atacaba envuelto en una bandera, una bandera como ésta, que le servía de acicate y escudo.

En 1897 determinó Calixto García probar una vez más su pericia militar asediando e intentando tomar la plaza de Las Tunas. La hazaña fué una de aquellas que dejaron bien puesto el nombre del glorioso guerrero. Entre sus más activos y arrojados tenientes en el ataque a Las Tunas se encontró Carlos García Vélez, uno de sus hijos. El padre compartió totalmente una resolución del hijo: la resolución de hallarse en los más peligrosos trances de la cruenta disputa. En el Cuartel de Caballería se concentraron los ímpetus de sitiadores y sitiados. Carlos García Vélez, en función de jefe accidental de la brigada de Las Tunas, asumió la responsabilidad de arrebatar esa posición al enemigo. Bajo mortífero fuego exhortaba a los suyos en el esfuerzo final cuando la metralla derribó a Mario G. Menocal, uno de sus más brillantes compañeros. La re-

## LA BANDERA DE NARCISO LÓPEZ

cia lluvia de plomo seguía cayendo sobre los bravos libertadores. Pero el impávido Carlos García Vélez—sin sospechar que su padre, alzando la veneranda cabeza desde su cabalgadura para no perderlo de vista, sentía por él, con el orgullo del conductor, infinita angustia—, apoyado por Calixto Enamorado, reanimó a su gente, precipitó el combate cuerpo a cuerpo con los españoles que defendían el Cuartel de Caballería, los venció a machetazos e izó pocos minutos después en el mástil de la fortaleza una bandera como ésta: la radiante bandera cubana.

En la primavera de 1902 los patriotas de Cuba idearon muchas formas de celebrar el próximo ingreso de la Isla en la comunidad jurídica internacional. El pabellón nacional ocupó gran parte de la atención de todos. Al mediodía del 20 de mayo, cuando el Palacio de la Plaza de Armas de La Habana era teatro de la toma de posesión de Tomás Estrada Palma como Presidente de la República, al otro lado de la bahía,

en el castillo de El Morro, un general del Ejército Libertador, Emilio Núñez, dirigió una ceremonia cívica. Veteranos de la guerra de independencia rodearon el palo mayor de El Morro. Un oficial norteamericano llevó en alta voz la cuenta de los cañonazos que eran disparados a manera de salvas. Al anunciar el último, el número cuarenta y cinco, descendió lentamente del mástil la bandera de las barras y las estrellas, recibida, los cuerpos inclinados y los brazos extendidos, a los acordes del himno de los Estados Unidos de América, por curtidos lidiadores cubanos. Durante unos segundos el asta apareció escueta. Inmediatamente después—lágrimas y sollozos de alegría en Emilio Núñez y sus compañeros, transportes de frenesí en la muchedumbre que desde la ciudad contemplaba el suceso insólito—muchas manos, trémulas manos, tiraron de una fuerte cuerda hasta dejar flotando sobre la antigua fortaleza un bandera de dimensiones colosales, semejante en sus líneas y colores a la muy gloriosa que vemos aquí.

Observad, señor Presidente y señores Senadores, qué enorme cosecha de emociones y proezas, de renunciamientos y sacrificios, de grandezas y victorias, a lo largo de media centuria, logró el gran poder simbolizado por esta bandera. Enseñas copiadas de ella obraron tan activa y enérgicamente como ella misma en torno al propósito de conquistar la soberanía internacional de nuestra tierra. En lo que llevo recordado y en mucho más trabajaron las mentes y los brazos de mujeres y hombres consagrados a forjar la Nación. Cuando, el 20 de mayo de 1902, Máximo Gómez expresó a José Miguel Gómez su creencia de que la Isla acababa de tocar el límite cimero de sus aspiraciones liberadoras, profundamente emocionado el Generalísimo por todo lo que se producía a la vista de la bandera de la República, condensó los sueños y las esperanzas de los alteradores, héroes y mártires que habían afrontado el ostracismo, la penuria, el abandono, el infortunio y el acabamiento de la vida temporal en la ardua tarea de acelerar la independencia patria.

Dejemos que la pobre palabra humana dé gracias al Cielo por haber permitido que manos y corazones generosos, desde Juan Manuel Macías hasta Manuel Sanguily y Arizti, hayan conservado amorosamente la primera bandera cubana que ondeó sobre el suelo patrio. Renovemos la expresión de nuestro contento por la extraordinaria merced que recibimos con esta sagrada prenda. Anhelemos que ella sirva de consolación e inspiración en las horas en que la salud de la República demande los mejores afanes de sus guías y rectores. Esperemos que su presencia mantenga y exalte la constante y perpetua voluntad de hacer a la Nación próspera y feliz.

Un grande de América, Domingo Faustino Sarmiento, presidiendo la República Argentina, cantó a la bandera de su patria en un discurso parejo a la oración de Demóstenes sobre la corona. Lo que el estadista del Sur expresó bajo la inspiración de su enseña quedó dicho acerca de todo pabellón de pueblo independiente. Nuestra bandera, como la exaltada por el autor de

*Facundo*, cumplió ya la promesa contenida en el signo ideográfico de las armas de nuestro escudo. Los países esclavos de la guerra adoptaron por insignias lobos, águilas, leones, grifos y leopardos. Pero en nuestro escudo ni fabulosos hipogrifos, ni atroces unicornios, ni aves de dos cabezas, ni felinos alados pretenden amedrentar al extranjero. El sol de la civilización alboreando para fecundar la vida nueva. La libertad con el gorro frigio sostenido por un haz de varas como objeto y fin de la existencia nacional, una encina para los hombres de buena voluntad, un laurel para las nobles virtudes: he aquí lo que ofrecieron nuestros predecesores, y a lo que estamos nosotros obligados, y lo que harán por la República nuestros sucesores. Flamee por siempre nuestra bandera—la bandera compuesta a imagen y semejanza de la bandera que desde hoy es gala y honra del Senado de Cuba—sobre nuestras murallas y fortalezas, y en lo alto de los mástiles de nuestras naves, y a la cabeza de nuestras legiones. Sean el honor su aliento, la justicia su empresa, la gloria su coronación.

ESCRITURA DE DONACION

NUMERO TRESCIENTOS VEINTISIETE

DONACION

*En la Ciudad de La Habana*, a doce de diciembre de mil novecientos cuarenta y cuatro.

*Ante mí, Dr. Emeterio S. Santovenia y Echaide*, Abogado y Notario Público de los del Colegio y Distrito de esta capital, con fija residencia en la misma, en la Avenida de Bolívar número ciento siete, altos,

*Comparecen*

*De una parte: el Dr. Manuel Sanguily y Arizti*, natural de La Habana, ciudadano cubano, mayor de edad, casado, abogado y vecino de Avenida de los Aliados número cuarenta y ocho, Reparto Alturas de Almendares, término municipal de Marianao.

*Y de la otra parte: el Dr. Eduardo Suárez Rivas, natural de Alacranes, ciudadano cubano, mayor de edad, casado, abogado y vecino de la Avenida Central número diez, Reparto Kohly, término municipal de Marianao.*

El doctor Sanguily comparece por sí, por su propio derecho y representación.

Y el doctor Suárez Rivas concurre en su carácter de Presidente del Senado de la República de Cuba.

*Aseguran ballarse y los considero yo, el Notario, a mi juicio, con la capacidad legal necesaria para este otorgamiento; y dice el señor doctor Sanguily y Arizti:*

*Primero: Que exhibe en este acto, ante el infrascrito Notario—de lo que yo, el Notario, doy fe—una bandera de seda, de dos metros de largo por uno de ancho, con tres franjas azules y dos blancas y con un triángulo equilátero rojo, bastante desvanecido, en cuyo centro figura una*

estrella blanca de cinco puntas, bandera cuya historia es la siguiente:

1. El día diecinueve de mayo de mil ochocientos cincuenta desembarcó en la ciudad de Cárdenas el general Narciso López al frente de una expedición guerrera procedente de los Estados Unidos de América, y fué entonces enarbolada la descrita bandera, la primera que ondeó sobre el suelo cubano como pabellón de los hombres que propulsaban la independencia de la Isla.

2. Al retirarse de la ciudad de Cárdenas, el expresado día diecinueve de mayo de mil ochocientos cincuenta, la expedición encabezada por el general Narciso López, fué salvada por los libertadores la mencionada bandera, que había ondeado en dicha ciudad desde la salida hasta la puesta del sol.

3. La citada bandera fué exhibida en un mitin celebrado en la ciudad de Nueva Orleans en honor del general Narciso López y sus com-

pañeros cuando uno y otros regresaron de Cárdenas a los Estados Unidos de América.

4. El patriota Juan Manuel Macías, ayudante que fué del general Narciso López, conservó la bandera enarbolada en Cárdenas, enseña en la que se pusieron con tinta las inscripciones Kentucky, Primus in Cuba, Mayo 19 de 1850 y con un gomígrafo J. M. Macías, mayo 19-1850.

5. El propio Juan Manuel Macías facilitó la bandera de referencia, en el año de mil ochocientos setenta y siete, para cubrir el féretro que contenía los restos materiales del patriota Francisco Vicente Aguilera, mientras estuvieron expuestos en la Casa Consistorial de la ciudad de Nueva York.

6. La señora Alicia Macías y Brown, representada por el doctor Enrique Saladrigas y Lunar, donó al mayor general Mario G. Menocal y Deop, siendo éste Presidente de la República de Cuba, la bandera de que se viene hablando, según consta de las escrituras públicas otorgadas en

catorce de agosto de mil novecientos dieciocho, bajo el número ciento cincuenta y siete de orden, y en veintitrés de mayo de mil novecientos veintiocho, bajo el número ciento veintisiete de orden, ante el Notario de esta capital doctor Alberto Jardines y Navarrete, en su archivo.

7. El mayor general Mario G. Menocal y Deop donó la expresada bandera al general Manuel Sanguily y Garritte, según aparece de carta que al general Sanguily dirigió el señor Guillermo de Blanck, en nombre del general Menocal, en La Habana, el día 4 de febrero de mil novecientos veintiuno.

8. Al ocurrir el fallecimiento del general Manuel Sanguily y Garritte, por expreso consentimiento de sus demás herederos, su viuda, la señora Felicia Arizti y Sobrino, y su hija, la señora Fernanda Sanguily y Arizti, quedó siendo la mencionada bandera de la exclusiva propiedad del dicente, quien hasta ahora la ha conservado con amor y celo iguales a los que puso su señor

padre en el cuidado de ella mientras estuvo bajo su guarda y dominio.

*Segundo:* Que el exponente, en memoria de su señor padre, que fué Senador de la República y Presidente de la Alta Cámara en los primeros años de vida nacional, y en homenaje a los nexos espirituales existentes entre este Cuerpo Colegislador y el general Manuel Sanguily y Garritte, ofreció al Senado donarle, para que sea conservada en su Salón de Sesiones, la bandera a que se refiere la cláusula anterior, por su excepcional valor histórico y su singular significación, toda vez que fué la primera que como enseña nacional se enarboló en Cuba.

*Tercero:* Que, habiendo acordado el Senado aceptar la donación a que se refiere la cláusula precedente, el que habla viene a donar y dona la bandera cubana enarbolada por las fuerzas expedicionarias encabezadas por el general Narciso López el diecinueve de mayo de mil ochocientos cincuenta, en la ciudad de Cárdenas, sujeta esta donación a la condición de que la expresada en-

seña sea conservada adecuadamente en el Salón de Sesiones del Senado de la República, en la inteligencia de que, si en cualquier momento dejare de estarlo en el lugar indicado, la propia donación quedará revocada y, por consiguiente, sin efecto ni valor alguno.

*Dice* el doctor Suárez Rivas:

*Cuarto:* Que, con la representación que ostenta como Presidente del Senado de la República y en cumplimiento de acuerdo adoptado por el mismo, viene a aceptar y acepta la donación otorgada en la cláusula anterior en favor del propio Senado, con la condición establecida por el donante; manifiesta que la Alta Cámara tiene acordado colocar y conservar en su Salón de Sesiones la enseña nacional donada por el doctor Manuel Sanguily y Arizti; y expresa la gratitud del Cuerpo Colegislador que preside hacia el doctor Sanguily y Arizti por este acto de liberalidad, que el Senado y el exponente consideran como un nexo más entre la existencia de la Alta Cámara y el nombre del eminente cubano Ma-

nuel Sanguily y Garritte, que de manera tan extraordinaria y señalada y con tanta sabiduría dió prestigio y lustre, así como a los mejores valores patrios y a las demás instituciones nacionales en que figuró, al Senado por haber sido uno de sus primeros componentes y Presidentes.

*Agregan* ambos otorgantes:

*Quinto:* Que, con renuncia del fuero de todo otro domicilio, designan esta ciudad para cuanto se origine de este instrumento.

*Yo, el Notario,* he hecho a los otorgantes las advertencias legales pertinentes.

*Por elección* de los otorgantes, que renunciaron al derecho que les advertí tenían para hacerlo por sí, di lectura yo, el Notario, en alta voz, y en un solo acto, a este instrumento, y, hallado conforme, en su contenido se ratifican y firman en unión de los testigos que han presenciado el acto.

*De todo lo contenido* y del conocimiento de los otorgantes, así como de constarme sus natu-

ralezas, ciudadanías, edades, estados, ocupaciones y vecindades, con relación a sus dichos, yo, el Notario, doy fe.—Sigue relación de enmiendas. Manuel Sanguily.—Dr. Eduardo Suárez Rivas.—Cosme de la Torriente.—Alberto Barreras.—Horacio Ferrer.—Dr. J. de D. Romero.—Alberto Jardines.—Benigno Souza.—Octavio R. Costa.—A. Casado.—Emeterio S. Santovenia.